

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026
AULA MAGNA GABINO FRAGA
Enero 25 de 2024

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Quinta Sesión del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, verifique la existencia del cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

- **Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Buenos días, muchas gracias doctor. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del INAP procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:
 - Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada (A distancia) Vicepresidente de los IAPs;
 - Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González (A distancia)
 - Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld;
 - Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí;
 - Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres;
 - Consejero, Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes (A distancia)

Una vez que ha sido verificada la presencia del Vicepresidente de los Institutos y cinco Consejeros, le informo que tenemos cuórum, por lo tanto, siendo las 8 horas con 14 minutos del 25 de enero se instala la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública. También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Por lo tanto, siendo las 8 horas con

14 minutos del día 25 de enero del 2024, se instala la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Procedamos al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión del Consejo

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP
(diciembre 2023-enero de 2024)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos Generales

- 3.1 Aprobación de fechas de las reuniones del Consejo del 2024.
- 3.2 Informe de la Consejera Esther Nissán Schoenfeld sobre el Programa de Nutrición.

Al respecto se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta adicional que tengan la amabilidad de presentarla. De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el punto 1.3. relativo a la ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, 197 del Histórico del Instituto. Secretaria informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

1.3 Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión del Consejo

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 19 de enero para revisión y comentarios de los miembros del Consejo sin que se haya recibido ninguna solicitud de modificación.

Al respecto, si se me permite señor Presidente doy lectura al siguiente

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, MISMA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE ASIENTE EN EL LIBRO SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo por favor manifestarlo levantando la mano.

En pantalla la doctora Susana Libián Díaz González, el maestro Carlos Eduardo Flota y el doctor Luis Humberto Fernández Fuentes.

Aprobado, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP (diciembre 2023 a enero de 2024)

De conformidad con lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar los informes de las actividades desarrolladas durante los meses de diciembre 2023 a enero de 2024, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Le pido a la Secretaria que informe lo relativo a la Presidencia.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP.

El jueves 7 de diciembre se llevó a cabo la Entrega de Reconocimientos del Diplomado en Administración Pública y Gestión Legislativa en el Senado de la República, con la asistencia del Presidente del INAP, el Director de la Escuela Nacional de Profesionalización, el doctor Rafael Martínez Puón, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, Presidenta del Senado, la maestra Cynthia Murrieta, el senador Miguel Ángel Mancera y el egresado del Diplomado, el maestro Erick David Oropeza.

El sábado 9 de diciembre, se realizó el desayuno tradicional para la Generación 2022-2023, en el cual se dieron cita 14 alumnos del Grupo de Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y 9 estudiantes de la Maestría en Administración Pública, Grupo 81, así como autoridades del Instituto. En su intervención el Presidente del Instituto destacó la labor del INAP en pro de la profesionalización del servicio público y agradeció la confianza de los estudiantes para realizar sus posgrados en el INAP.

Dos días después, el lunes 11 de diciembre se llevaron a cabo las Conferencias de Intercambio de Experiencias con la Academia de Gobernanza de Shandong de la República Popular China. Y en el mismo acto el doctor Luis Miguel Martínez Anzures tuvo la firma del Memorándum de Entendimiento con la que se fortalecen las relaciones Internacionales del Instituto con el Vicedecano Gao Shangrui.

El miércoles 13 de diciembre se realizó la Ceremonia de Entrega del Premio INAP 46, del 2022, en el Aula Magna “Gabino Fraga” del Instituto. La doctora Irene Trejo Hernández, Presidenta del Jurado del Premio INAP dirigió un mensaje a los premiados. Y se hizo entrega de los reconocimientos de la Edición XLVI al doctor Luis Alberto Oliver Hernández y el doctor Sócrates López Pérez, tercer Lugar; al doctor Celso Escobar Salinas, segundo lugar; y, a la doctora Leticia Lozano López, primer lugar. Finalmente, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, cerró destacando el valor de las investigaciones galardonadas.

El jueves 14 de diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura del Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) de la Generación 2023. El Presidente del Consejo Directivo, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, el Director de la ENAPROG, doctor Rafael Martínez Puón y el Coordinador

del Programa, el maestro Ismael Gómez Gordillo y Ruelas, brindaron unas palabras de despedida a los participantes.

El mismo jueves 14 de diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de 61 pergaminos a egresados de los siguientes programas académicos: Maestría en Administración Pública en línea, Maestría en Administración Pública presencial, Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y el Doctorado en Administración Pública. Se contó con la presencia de todo el Cuerpo Directivo que acompañamos al doctor Luis Miguel Martínez Anzures.

El jueves 14 de diciembre también nuestro Presidente llevó a cabo el Brindis de Asociados 2023 como agradecimiento por formar parte de la Comunidad INAP. Estuvo acompañado por la Vicepresidenta del instituto, la senadora Olga Sánchez Cordero, el Cuerpo Directivo y los Consejeros del Instituto, la doctora Esther Nissán y el doctor David Villanueva, así como asociados, maestros y alumnos.

El viernes 15 de diciembre se llevó a cabo la Comida Tradicional de Fin de Año de la Comunidad INAP, los trabajadores y el Cuerpo Directivo festejaron un año más de esfuerzos colectivos.

En 2024 se retomó el ritmo desde el 2 de enero. El viernes 5 se hizo el tradicional convivio del Día de Reyes en el INAP. El Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures dirigió un mensaje a todo el personal para tener un año de logros en la comunidad.

El martes 9 de enero se firmó el Convenio entre el INAP y la Cámara México-Israel de Comercio e Industria con la asistencia de nuestro Presidente, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, así como de los directivos, el doctor Rafael Martínez Puón, el maestro Armando Carranza, una servidora y la Consejera la doctora Esther Nissán y por la Delegación israelita firmó Sony Chalouh y como testigo Abraham Zetune. Y todo fue a propuesta de la doctora Esther Nissán.

Por la tarde se realizó un Homenaje Póstumo en memoria del doctor Omar Guerrero Orozco, donde nuestro Presidente, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, unió su voz para recordar al maestro, junto con la historiadora Patricia Galeana, su hijo, el doctor Omar Guerrero García, los doctores Roberto Rives Sánchez y Vinicio Gallardo Enríquez y como presentador el maestro Iván Lazcano. Entre todos narraron los logros, las contribuciones y talentos del homenajeado. Más tarde se descubrieron las letras doradas del aula que llevará y conservará su nombre.

El viernes 12 de enero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP y el doctor Rafael Martínez Puón, sostuvieron reunión de trabajo con la maestra Mónica Chávez Durán, titular de la Secretaría de la Mujer del Estado de México.

Durante los días 15, 16 y 17 de enero el Presidente participó en la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano para la Administración Pública (LAGPA) sobre "El Rol de la Administración Pública Latinoamericana ante los Nuevos Escenarios Regionales", en el Panel 3 con el tema: Innovación en la Administración Pública, con sede en la Ciudad Santiago de Chile

El jueves 18 de enero se llevó a cabo el Segundo Encuentro Nacional de Expertas y Expertos para la Construcción de Políticas Públicas de Salud para el Bienestar de los Ciudadanos, contando con la asistencia de nuestro Presidente, la doctora Esther Nissán, Consejera de nuestro Instituto y organizadora del evento, junto con el doctor Ricardo Corral. Y donde se contó con la presencia del Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, el doctor José Antonio de los Reyes Heredia y el Rector de la Unidad Xochimilco, el doctor Francisco Javier Soria López. También participó la senadora Antares Vázquez Alatorre.

Ese mismo jueves 18 de enero, por la tarde, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Medalla al Mérito Administrativo Internacional 2024 "Gustavo Martínez Cabañas" al senador y embajador, Héctor Vasconcelos. A su vez, contamos con la asistencia de nuestro Presidente, su servidora, el doctor Humberto Hernández Haddad, y el escritor y músico Carlos Prieto Jacqué.

Ayer miércoles 24 de enero, con la presencia de la doctora Ofelia Angulo, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures inauguró la Mesa Redonda sobre Educación, en el marco del Día Internacional de la Educación, con la presencia de académicos y directivos de instituciones públicas y privadas del país. Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Vázquez Alatorre. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas en diciembre y enero por parte de la Secretaría.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Además de las tareas tradicionales de la Secretaría de dar seguimiento a algunos convenios y estar atentos a requerimientos de otras dependencias, esta Secretaría, con el apoyo del doctor Ricardo Corral, el 1º. de diciembre atendió al Vicepresidente de la Academia de Comercio Internacional de la República Popular de China, a petición de la Embajada en México, con lo que se proyecta trabajar en el intercambio de experiencias en distintas materias.

La Academia planteó que en acuerdo con la Academia de Gobernanza de la República Popular de China que ya nos había visitado en julio pasado, se pudiera generar un seminario de dos a tres semanas en aquel país para explicar el modelo que utilizaron para erradicar la pobreza y avalados por la Embajada nos podrían apoyar para llevar a un grupo de mexicanos a su territorio.

El lunes 11 de diciembre recibimos la cuarta visita en 2023 de una Delegación China al INAP. En este caso fue una Delegación de la Academia de Gobernanza de la Provincia de Shandong, con quienes se organizó un seminario de intercambio de experiencias y se programó a petición de ellos una conferencia con el doctor Humberto Polo Martínez, quien les explicó la organización del Estado Mexicano, su sistema político-electoral y la división republicana de los poderes. Estaban muy receptivos, debo decirlo. Les llamó mucho la atención el asunto de género, decían que si no se habían enojado los hombres.

El miércoles 13 de diciembre se cerró el ciclo de WebINAP's con la presentación del libro de un miembro de este Consejo, el doctor Gerardo Laveaga Rendón con el título: "Hombres de Gobierno, Estadistas que hicieron de la política un arte". La presentación se hizo bajo mi conducción.

Y tuvimos la responsabilidad y el honor de participar en la organización de la Ceremonia de Entrega de la Medalla al Mérito Administrativo Internacional "Gustavo Martínez Cabañas" al senador Héctor Vasconcelos el pasado jueves 18 de enero, con la presencia del primer violonchelista mexicano Carlos Prieto y el subsecretario de Turismo, el doctor Humberto Hernández Hadad, quienes hicieron la semblanza de la trayectoria del homenajeado. Y el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, impuso la medalla.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muy buenos días Presidente y a todos los miembros del Consejo Directivo, tratándose de la primera reunión de este año hago votos porque tengamos un año muy exitoso.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Maestría en Administración Pública: Con respecto a las actividades académicas que lleva a cabo la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental en lo que respecta a uno de sus cinco segmentos que es la parte presencial, decir que con relación a los programas de posgrado que en el caso de la Maestría en Administración Pública tenemos 6 grupos a los cuales se les da seguimiento en sus actividades. Tuvimos la fortuna la semana pasada, el 19 de enero de abrir un nuevo grupo con 18 alumnos. De modo que se están atendiendo en este programa a 118 estudiantes con 18 docentes.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional: Tenemos 5 grupos. Se le ha dado atención a 55 alumnos con 15 docentes.

Doctorado en Administración Pública: Y con respecto a este Doctorado se da atención a 6 grupos que están tanto en el Senado de la República, la Cámara de Diputados como en nuestras propias instalaciones en la que la atención es a 104 alumnos con 9 docentes.

Se realizaron en este lapso, diciembre-enero, 19 coloquios doctorales. Por cierto, ayer tuvimos la presencia del senador Alejandro Armenta Mier que hizo su cuarto coloquio. Y se han llevado a cabo 3 exámenes predoctorales.

Otras actividades

El sábado 9 de diciembre de 2023 se realizó el desayuno de terminación de egresados, tanto con alumnos de la Maestría en Administración Pública, como de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. De modo que en general la Escuela ahora mismo le está dando la atención a 277 alumnos con 42 docentes.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

Tenemos como ustedes saben dos Maestrías, la Maestría en Administración Pública y la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones. En la primera se le da seguimiento a 180 alumnos distribuidos en 8 grupos. Y en el segundo caso un seguimiento a 52 alumnos en 4 grupos.

Licenciatura en Administración Pública

Iniciamos una nueva generación el 8 de enero, la generación 14 con 5 alumnos. Y se le da seguimiento a 3 grupos con 28 alumnos. Quiero destacar en lo que respecta al Programa de Licenciatura, la colaboración que ha tenido con nosotros el doctor Eber Betanzos que ha estado muy cercano, de hecho, proponiendo modificaciones al programa en cuanto a los contenidos, a profesores, promoviendo la propia licenciatura.

Diplomado en Administración Pública: Este Diplomado se impartió a finales del año pasado, en un tiempo récord, en línea para la profesionalización de las personas servidoras públicas de carrera titulares de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México con 9 materias. Fue un Diplomado en 8 grupos de 30 participantes cada uno. Un total de 249 y un total de 72 tutores.

Y también, así como ha habido un reconocimiento para algunos miembros del Consejo Directivo, yo no quiero dejar de hacerlo para también para el doctor Luis Humberto Fernández que nos ayudó a gestionar este diplomado que se nos puso a prueba, tengo que comentarlo, pero creo que rendimos buenas cuentas al respecto.

Curso “Administración Pública del Estado Mexicano”: Con relación a una petición que también estuvo haciendo en sesiones anteriores el doctor Gerardo Laveaga, recordarán que de manera reiterada quería que el INAP hiciera una especie de aportación, Pro bono, ese es el término correcto, para la difusión del conocimiento de la Administración Pública. Es una modalidad en línea, es gratuito. De hecho, hay un video de introducción al curso que él realizó.

Iniciamos el 8 de enero con un total de 90 participantes. Servidores públicos de los distintos poderes y de los 3 órdenes de gobierno, de convocatoria abierta.

Y un mes sí y un mes no lo vamos a estar difundiendo de modo de que se logre el objetivo, el cometido que se había pensado que es tratar de que la difusión del conocimiento de la Administración Pública ya está a la mano de todos.

Educación Permanente

Con relación a la Educación Permanente, ergo capacitación, diplomados, cursos, talleres, decir que en este lapso de diciembre-enero se pudieron dar 5 cursos en total, dos bajo la modalidad de Programas mediante contratación Institucional.

Un Curso de Actualización Fiscal 2024, dirigido a 30 servidores públicos del Senado de la República, que ya se hizo un curso, por cierto, ya tradicional. Incluso nuestro Director Armando Carranza nos ayudó al respecto. Y también un Curso de Relaciones Humanas en el Sector Público, dirigido a 30 servidores públicos del Senado de la República.

Programas impartidos en convocatoria abierta: Se continúa con la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional con 9 participantes de diversas instituciones que concluyó esta semana.

Se continúa con el Curso-Taller de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial en Seguridad con 11 participantes de diversas instituciones. Y vamos a iniciar un Curso

de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género con 12 participantes de diversas instituciones que iniciará el 30 de enero y concluirá el 21 de marzo.

Otras actividades

Ya se resaltó el cierre de los trabajos del Diplomado en Administración Pública y Gestión Legislativa con 25 participantes. Y la Clausura de los trabajos del Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) con 11 participantes el pasado 14 de diciembre.

SERVICIOS ESCOLARES

Programas de Titulación: Hemos iniciado el año con el pie derecho en cuanto haber arrancado un Diplomado más con opción a Titulación “Ciberseguridad Estratégica” segunda edición, bajo la coordinación académica de la doctora Patricia Rosa Linda Trujillo-Mariel, conformado por 25 participantes.

El Diplomado con opción a Titulación “Mejora Regulatoria” segunda edición, continúa. De hecho, la idea es que se retomaron las actividades apenas el 12 de enero después del período vacacional.

Se continúan los trabajos académicos del Diplomado con opción a Titulación: “Combate Democrático a la Corrupción en México” ya en su tercera edición, cuya coordinación académica está a cargo de la maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, con 25 participantes. Y tenemos el ánimo y el interés de que en las próximas semanas podamos arrancar otra edición más, que sería la cuarta, sobre nuestro Diplomado en Innovación Pública.

¿Por qué quiero resaltar esto? porque no dejan de ser recursos económicos que también ingresan al Instituto. Por un lado, se cumple el cometido de la eficiencia terminal y, por el otro, tratamos también de generar ahí ganancias económicas.

Grados y diplomas

En este lapso 2 graduados de la Maestría en Administración Pública presencial, 1 titulado de la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública y 1 Diplomado de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas.

Otras actividades

Ya se resaltó que a finales del año se hizo una entrega de Grados de Maestría y Doctorado a 61 egresados de la Maestría en Administración Pública (escolarizada y no escolarizada), que se sumaron a otras entregas, a dos durante el año, de modo que se superó con más de cien grados académicos, que se trabajó con esta

cantidad. Lo decía yo en la parte de ceremonia, a diferencia de años anteriores que con relación a esta gestión que el promedio era de 25 a 30 grados académicos únicamente al año.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

Publicaciones

Finalmente, con relación a este rubro, de manera muy constante y disciplinada se sigue emitiendo el boletín semana tras semana que es responsabilidad de la Escuela. Contamos con dos RAPs, Revista de la Administración Pública, la 160 y la 161 que atienden a los títulos de la Agenda de la política exterior de México y a la Inteligencia Artificial que se encuentran en imprenta.

También está en imprenta uno de los textos de uno de los Asociados y egresados, Carlos Víctor Jasso de Anda: “México y su Democracia: Surgimiento de los Órganos Constitucionales Autónomos”, que también esperamos poder presentarlo próximamente. Y concomitantemente ya se había anunciado, vamos a tener una revista nueva que es la Revista de Inteligencia y Seguridad que está dirigiendo en estos momentos el doctor Javier Oliva Posada. Va a ser una revista en línea. Esperemos dar a conocer próximamente el número 1.

Premios

Como ya también se difundió como responsable la Escuela la ceremonia de entrega del Premio INAP edición XLVIII 2024. Y vamos a presentar próximamente la edición XLVII.

Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”

Se renovó de la suscripción de la Plataforma de la Biblioteca Virtual Tirant Lo Blanch. Ha sido muy bien utilizada por nuestra Comunidad. Y vamos a seguir capacitando a nuevos grupos para su óptima utilización.

Únicamente redondear lo que son las actividades de la Escuela con también haber tenido a cargo la administración y la gestión de lo que fue este Homenaje Póstumo del doctor Omar Guerrero que creo que se cumplió con los cometidos que se tenían previstos. Es cuanto Presidente. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, muy buenos días, me da mucho gusto saludarlos. A continuación, les presento la visión de las actividades realizadas en el CECAP en estos últimos dos meses de diciembre de 2023 y enero de 2024.

Proyectos de Consultoría. Empezamos con este que es el balance o el formato que ustedes ya conocen respecto de los proyectos administrados, iniciados y concluidos en el período.

Durante este bimestre estuvieron vigentes. Como ustedes imaginarán, los proyectos de consultoría generalmente se concluyen al 31 de diciembre, por obvias razones. Y entonces normalmente en estos últimos meses del año se juntan actividades de cierre y finiquito de proyectos, por eso es que tenemos ahí los proyectos de Nuevo León, de Valuación Actuarial, con el INDAUTOR, con el Municipio de Zapopan, con el Programa Anual de Evaluación de Nuevo León, con la Secretaría de Cultura y con el Tribunal de Jalisco, que los tuvimos administrados y que cerramos en el período diciembre-enero.

Proyectos concluidos: Concluimos Plataformas tecnológicas 2023, Valuación Actuarial, INDAUTOR, Zapopan, Programa Anual de Evaluación de Nuevo León y la Secretaría de Cultura, es decir, continuamos con la administración que es el punto 1 y en el punto 3 logramos concluir con esto.

Nuevas propuestas

Mandamos varias propuestas, en particular me interesa destacar tres en este período. Primero, la AGEPSA de la Ciudad de México, la segunda es para la validación actuarial y la revisión de los resultados de los PREPs. Fíjense ustedes que en Guerrero y Baja California nos pidieron una propuesta con el propósito de garantizar o asegurar la robustez y la credibilidad de sus programas o de conteos rápidos, los previos en la elección.

Hicimos las propuestas correspondientes para Guerrero y Baja California que aun, como pueden ver ustedes en el punto 6, están pendientes de resolución.

Pendientes de resolución

También tenemos pendientes de resolución una propuesta que se había enviado en un período anterior de San Agustín Tlaxiaca en Hidalgo.

Nuevos contratos: Logramos en este período dos nuevos contratos, uno con la AGEPSA de la Ciudad de México y el otro de Plataformas que en realidad es la continuación de Plataformas Tecnológicas con Nuevo León que tenemos desde el 2022, con éxito. Ahí el asociado ha logrado darle continuidad, estamos trabajando con plataformas de 2022, 2023 y renovamos para 2024.

Reuniones de promoción

Tuvimos varias reuniones de promoción, algunas a destacar, por supuesto con la Legislatura de Jalisco, con estos institutos electorales tanto en Guerrero como en Baja California, con el Municipio de Hidalgo, San Agustín Tlaxiaca, con nuestros asociados en Ethics Data Analytics que como ustedes saben tenemos una iniciativa para la identificación digital del personal y la valoración de riesgos a nivel personal, con el gobierno de Nuevo León.

Hay que decirlo, en continuidad a los trabajos que realizamos en el Encuentro de Consultores el año pasado, también tuvimos un par de reuniones con la doctora Esther Nissán que está impulsando la estandarización de una Certificación Verde para instituciones públicas. Y, por supuesto, con el Congreso de Guanajuato cuyos resultados se los plantearé más adelante.

Modelo de Innovación Recaudatoria: Hay un Modelo de Innovación Recaudatoria que ha tenido como una buena práctica, éxito al menos en un par de municipios, el más importante Tuxtla Gutiérrez. Aquí tenemos a asociados tanto José Luis Bravo como Jorge Guillermo Pérez Cuevas que han implementado un sistema que no es solamente un sistema tecnológico, sino que involucra cambios en la organización, en las políticas y en el personal.

Es un modelo bastante amplio que tiene como resultado y, además que derivó de un trabajo que se hizo con la Escuela hace ya un par de meses. Lo que estamos buscando es incorporar este modelo como parte de la oferta en esta idea de soluciones integrales a problemas específicos como Catastro, la recaudación de impuestos locales y ha tenido buenos resultados. Y esperemos con esto tener también una campaña en estos próximos meses que buscaremos capitalizar para que al menos en un par de municipios más lo podamos hacer, pero ahora ya con el INAP. Porque este modelo lo impulsaron, lo desarrollaron y lo probaron. Y ahora que han tenido buen resultado lo traen al Instituto.

Entrevista Congreso de Guanajuato

Tuvimos una entrevista, como les había platicado en sesiones anteriores, somos integrantes honorarios de la Revista Securitas desde la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Congreso de Guanajuato.

Y como parte del segundo número de esta Revista Securitas nos pidieron una entrevista en donde abordamos diversos problemas sobre la seguridad, capacidades institucionales para la seguridad en gobiernos locales.

“Proyecto de Salud 2024-2030”

Este es un evento que en realidad coordinó y fue a iniciativa de la doctora Esther Nissán Schoenfeld, nosotros en CECAP participamos como colaboradores en la organización y logística del evento. Pero en realidad el Encuentro “Proyecto de Salud 2024-2030”, que encabezó el doctor Luis Miguel Martínez Anzures. Es importante destacar que fue un evento relevante donde se dieron cita más de 90 especialistas, se organizaron en 5 mesas. Y de donde va a salir una relatoría del Instituto para fortalecer la política pública de salud en México del próximo gobierno.

Este que ha sido un deseo como en varias áreas de política pública, pero que es difícil porque no se materializan estos esfuerzos. Y que en este caso por iniciativa de la doctora Nissán y coparticipación con la UAM tuvo un buen resultado. Me parece que fue un buen evento, con una muy buena convocatoria. Estuvo, por supuesto, el Rector General de la UAM, el Rector de UAM Xochimilco, estuvo también el Consejo Coordinador Empresarial representado, el doctor David Villanueva Lomelí como ponente y participante en los trabajos del proyecto.

Foros: Desarrollo Económico: Crecimiento con Responsabilidad Social

También y aquí el reconocimiento a la doctora Susana Libián Díaz González porque nos invitaron, por su conducto, siendo ella la titular de la Unidad de Planeación de Información en la Secretaría. Y esto es parte de los foros que se realizaron en el Estado de México para la construcción de su Plan de Desarrollo 2023-2029, ahí estuvimos invitados, estuvimos participando. Gracias a la doctora Susana Libián por la invitación.

Seminario Techint: También participamos en el Foro de tecnologías e inteligencia para la industria en el sector económico mexicano. Se analizaron básicamente cambios estructurales, trajeron empresarios, especialistas para hablar de distintos temas en materia de desarrollo económico y de desarrollo industrial, y de política industrial en México. Y ahí también participamos como parte de los trabajos que estamos realizando con el Consejo de Empresas Globales en México.

Competencias Laborales: En materia de competencias, dando continuidad a las obligaciones con las que contamos, renovamos y ampliamos la política de transparencia para que toda la información que se realice en materia de competencias laborales en el Instituto sea pública. Como ustedes saben la ley nos obliga a otorgar la voluntad manifiesta y aprobarla. Ahí seguimos dando seguimiento a los trabajos de la Red CONOCER.

Además de que como parte de las reuniones que les platicaba incorporamos y por eso lo pusimos al final, a la Red de Consultores, asociados con nuevas certificaciones laborales que nos van a permitir ampliar nuestra oferta de estándares de competencia, que hoy tenemos 14 y con estos tendríamos 16.

Participación en Comités: Continuamos también con los trabajos de revisión y el cierre del año 23 en los Comités en que participamos. Ahí están las actas, las constancias de las últimas sesiones que se realizaron tanto en el Grupo de Colaboración del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno del INEGI, en donde el CAPAC representa al Instituto, como en el Comité de Seguimiento de Políticas Públicas y Programas del Consejo Nacional de Vivienda donde también nosotros en el CECAP representamos al Instituto. Dándole continuidad tuvimos las últimas sesiones del año 2023 como es parte de la agenda en estos Comités y el Instituto participó en ambas sesiones.

Seminarios

De los seminarios en Webinap tuvimos cuatro de los siete seminarios tuvieron coordinados por nosotros. Aquí me parece que es importante destacar y agradecer la participación del doctor Eber Betanzos, ya nos lo platicará Armando que, además, fue uno de los seminarios más vistos, muy exitosos. Gracias doctor Betanzos.

- “Programación Neurolingüística en el Derecho”
- “Tecnologías Emergentes en Seguridad”
- “Los efectos no intencionados de las políticas públicas y la posibilidad de anticiparlos”
- “Grupos de interés empresariales y políticas fiscales estatales”
-

Y me parece relevante comentarles que estos son los primeros dos seminarios de una serie de seis seminarios en donde estamos presentando los resultados de las investigaciones del Premio INAP. El primero: “Los efectos no intencionados de las políticas públicas y la posibilidad de anticiparlos” fue el primer lugar en el año 2023.

El de “Grupos de interés empresariales y políticas fiscales estatales”, fue el segundo lugar en 2023. La próxima semana tendremos el tercer lugar 2023 y luego las siguientes tres semanas, el primero y segundo lugar del Premio INAP 2022.

El propósito es que, si estamos realizando un esfuerzo, incluso, una inversión porque al final hay un premio monetario que se le da a los galardonados al menos que los difundamos, además de la publicación de la obra que es parte del premio.

Estas son las actividades del último bimestre. Creo que es importante decirles dos cosas, y con esto cierro. La primera, gracias a este trabajo y al buen cumplimiento, la verdad es que tuvimos suerte, incluso, en el cobro de obligaciones y proyectos, porque luego se tardan un poquito en pagar.

Este bimestre el CECAP representó más del 80 por ciento de los ingresos facturados en el Instituto, lo que nos permitió básicamente cerrar el año.

Y el segundo que me parece que es muy importante destacar, es que como ustedes pudieron ver y como mencionó también Rafa en su intervención, se ve la mano, es notoria la mano, la participación y el compromiso de nuestros integrantes del Consejo Directivo. Creo que es importante destacarlo.

El doctor Betanzos está en los seminarios, también mencionaba Rafa las cosas que se han hecho en la Escuela, el impulso o la promoción de servicios. La doctora Esther Nissán con el encuentro, con las reuniones para la Insignia Verde, la participación en los eventos. Ya también nos platicará de otros esfuerzos.

La doctora Susana Libián, el doctor Gerardo Laveaga, el doctor David Villanueva que ha estado participando activamente y promoviendo también los servicios, Luis Humberto Fernández, todos. Y eso potencia las capacidades y los resultados del Instituto. De mi parte gracias y con eso concluyo. Muchas gracias por su atención.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos y gusto en saludarlos. Como es una costumbre que hemos venido informando, una parte fundamental se refiere al posicionamiento y la publicación que hace el Instituto a efectos de ir mostrando todo lo que hacemos aquí y fortalecer el tema de la comercialización.

Redes Sociales: En este bimestre las cosas no fueron del todo muy satisfactorias debido básicamente al tema de final de año, donde podemos ver que estos cinco canales de Red Social, en los tres primeros prácticamente no tuvimos un crecimiento sustancial, más bien nos mantuvimos en muy leve movimiento.

Destaca Instagram que sí subió ligeramente como un 5 por ciento, más o menos, en cuanto al número de seguidores, pero también decirles con nuestra página ha ido a la baja y por tal razón en breve ya estaremos teniendo la nueva plataforma, la nueva página con toda la renovación que se ha hecho de lo mismo, porque, evidentemente, cuando se va midiendo la cantidad de personas que entran, vemos que ha ido decreciendo y eso motiva que a marchas forzadas hemos estado trabajando para poder acelerar la modificación con una nueva imagen del Instituto a través de esta página web.

Posicionamiento e imagen institucional

Por lo que hace al tema de lo que más se vio en Facebook fueron estos dos eventos, por un lado, la fotografía del cierre del año del INAP con todos los colaboradores y, por otro lado, el banner que se emitió para hacer notar el Homenaje Póstumo al doctor Omar Guerrero Orozco.

Otro de los temas, lo que comentamos en el caso de Instagram, 37 mil cuentas alcanzadas con casi 5 mil impresiones e interacciones con todas las publicaciones que pueden ver en la pantalla del lado izquierdo, de la cual tenemos alrededor de 2,754 seguidores que es lo que hemos venido midiendo con mayor razón, sobre todo, por el público al que está dirigido que es gente joven.

Videos populares: Como lo comentaba el doctor Corral, efectivamente, aquí tenemos los WebINAP's más vistos en el canal de YouTube que tuvo que ver con "Tecnologías emergentes en seguridad" con 253 vistas. Le siguen los otros tres WebINAP's: "Hombres de Gobierno" con 96, "El Sufragio" con 75" y "Acciones afirmativas y mecanismos de cumplimiento en el marco", con 78.

Videos de mayor alcance: Otro canal también vemos en cuanto a la difusión, la visualización que se dan de los WebINAP's, tenemos con 283 visualizaciones "Programación Neurolingüística en el Derecho" que es lo que comentaba el doctor Corral, en Facebook; le sigue "El sufragio: De la filosofía al derecho humano" con 279; el Mensaje del doctor Luis Miguel Martínez Anzures a toda la comunidad de Facebook y a todas nuestras redes con 201 y, finalmente, "Acciones afirmativas y mecanismos de cumplimiento" con 194.

Comercialización: Por la parte de la comercialización no tenemos unos grandes números, justamente por lo que comentábamos, la parte que ha sido de final de año; sin embargo, esto quizá se materialice en este próximo mes, dado que sí tenemos una cantidad muy grande de interesados y que conforme se van acercando las etapas de cierre de las inscripciones es cuando más tenemos el incremento de inscritos en la materia.

Control Interno y tecnología. Fortalecimiento de procesos: Continuamos dándole servicio y mantenimiento constante a nuestro Sistema de Información Administrativa, sobre todo, con los cambios que hay para efectos del SAT. Así también es de destacar lo que se visualiza y se actualiza constantemente con el Sistema de Control Escolar que tenemos con la SEP donde se emiten los Certificados Electrónicos ya parciales que ha requerido la Secretaría de Educación Pública.

Veintidós reuniones a distancia en las que se participan de manera transversal para toda la unidad, tanto de la Secretaría, como de la Presidencia, la ENAPROG y la misma DAF, para efecto de las reuniones que se tienen y con el apoyo informático.

Un repositorio documental corporativo que ya tenemos. Le voy a pedir en breve, nada más termino la presentación, que nos haga el ingeniero la liga a este portal para que vean un poco cómo es lo que estamos pretendiendo hacer en este repositorio documental que son los primeros pasos que estamos dando para el Compliance que estamos instrumentando en el Instituto. Toda nuestra documentación en un repositorio que es fundamental la parte legal.

En cuanto al contenido educativo BB. Terminó la segunda generación ya de la MAP. Ya lo han mencionado mis antecesores y que corresponden al Grupo 49.

Así también para efectos de los Diplomados y otros temas educativos, se han elaborado 13 formatos que forman la información para la tecno lectura que se mantiene en línea de la cual ya somos los que la estamos produciendo de manera ya directa. Y, obviamente, el sitio web es el que le da un mantenimiento de manera constante.

ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS

Plataforma Educativa BlackBoard: Con relación a nuestra plataforma educativa, mantenemos un estándar de 683 usuarios, nuestra capacidad es de mil y tenemos 156 entre materias y cursos dentro de la plataforma en estos dos grandes grupos que es educación en línea y la parte académica. Porque en la parte académica también ya los profesores estamos de alguna manera utilizando la plataforma.

Plataforma Educativa Ágora: En esta plataforma ya cada vez es menos, tenemos 21 usuarios con 8 materias, estableciendo que en 2025 ya estará terminando este servicio con la plataforma que tenemos anterior.

Control Interno / Asesoría legal: En cuanto al control interno es de comentarles que tuvimos una práctica de un inventario físico, apoyados con el despacho auditor que revisa nuestros estados financieros, en el cual se pudo constatar que pudimos llevar a cabo una depuración de todos los activos identificando aquellos que son inservibles, que están obsoletos o que simplemente por alguna razón no existen o algunos que existen y no tenían algún registro.

Pero la conciliación arrojó unos resultados muy favorables y con ello estaremos en breve desalojando o llevando a un destino final todos aquellos activos que prácticamente son inservibles u obsoletos para comercializarlos. Tendremos alguna forma de recuperar algún recurso mínimo que sea, pero al fin un recurso. Y todo eso será vigilado por el despacho auditor.

En cuanto al resumen legal tenemos 62 asuntos entre asesorías y convenios, asesoría legal al interior y los contenciosos de los cuales de los 62, los 53 son los que se atienden, 8 los tenemos en tránsito que básicamente son los contenciosos.

Servicios generales: En la sesión pasada comentábamos que estábamos construyendo la salida a Lilas, esto lo hicimos con recursos propios, finalmente no se contrató a nadie. Nuestra gente se encargó de elaborarlos, ya está terminado.

Factor Humano: Por lo que hace al tema de la conclusión del Programa de Nutrición INAP 2023, lo que están viendo en la pantalla son los resultados, la doctora Esther Nissán que fue quien coordinó mucho de este programa, ella tendrá unos detalles en su intervención que más adelante dará. Pero para adelantarles fueron 153 consultas, 12 sesiones de yoga y 78.1 kilos perdidos entre los 27 participantes, o sea, un éxito en este sentido.

No menos importante también destacar, me sumo a los comentarios que hizo el doctor Corral en el sentido del reconocimiento a nuestros Consejeros que la verdad se nota el apoyo. Muchas gracias a ello. Finalmente, todos los eventos que se han mencionado, la Dirección de Administración y Finanzas juega un papel ahí transversal en el sentido del apoyo logístico para ello. Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido lo relativo al Informe de actividades en las áreas que conforman al INAP.

A continuación, el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Los detalles los dará el Director de Administración y Finanzas.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Aquí les presento la tabla que de alguna manera muestra tanto el origen como el destino de los recursos en este período bimestral que, efectivamente, está cortado al 31 de enero con una proyección con lo que vamos a terminar el 31 de enero donde ya se incluyen prácticamente todos los gastos que generemos en este sentido y los ingresos que a la fecha ya tuvimos. En eso quiero ser muy enfático. Los ingresos sí son los que ya tuvimos y tenemos en las arcas.

Dado lo anterior les comento que en la sesión pasada terminamos con un informe de 940 mil pesos en las cuentas del Instituto, obtuvimos 36.65 millones de pesos de los cuales 30.7 responden a los proyectos cobrados de Consultoría y 5.9 de Ingresos Académicos. Su destino fue de 36.78, efectivamente, con ello logramos hacer frente a los compromisos con el personal, tanto en sus sueldos como en sus aguinaldos y participaciones, todo lo que teníamos que ver para final de año.

Pagamos a los Consultores 24.6 y a los Docentes también 1.82. Lo demás corresponde al Gasto Fijo de Operación que tenemos de 2.47 y casi mantenemos un estándar en la disponibilidad respecto del inicio de este período con .81 mil pesos. No recibimos otros ingresos, solamente este tipo de ingresos. Es cuanto.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

2.3 Sistema INAP. A continuación, nos informarán sobre las actividades del Sistema INAP. Le pido a la Secretaria que nos comente sus actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Efectivamente, Presidente, hemos tenido varias reuniones.

Diplomado en Gestión Pública

Primero decir que del Diplomado de Gestión Pública aplicada que se generó entre los Institutos de Administración Pública de los Estados, se acordó recorrer la fecha que era inicialmente para el fin de semana anterior del Diplomado y ahora será el 24 de febrero.

Tenemos ya personas inscritas, pero hay más intenciones que gente registrada, se recorrió para el día 24 de febrero.

Y también señalar que este Diplomado que se gestionó a partir de la iniciativa del maestro Flota tiene los siguientes módulos:

- Módulo I. Marco legal de la Administración Pública.
Por el Consejero Gerardo Laveaga y el doctor Ricardo Uvalle Aguilera, hijo, serán quienes impartan las clases por parte del INAP en forma gratuita, debo decir.
- Módulo II. Análisis de Políticas Públicas, a cargo del IAP Quintana Roo.
- Módulo III. Herramientas de Gestión para Políticas Públicas, a cargo del IAP Chiapas.
- Módulo IV. Presupuesto Público, a cargo del IAP Sonora.
- Módulo V. Evaluación de Programas y Políticas Públicas, a cargo del IAP Tabasco.
- Módulo VI. Rendición de Cuentas y Sistema Anticorrupción, a cargo del IAP Michoacán.

Tuvimos 3 reuniones a lo largo de este bimestre. Yo le pediría al maestro Flota si tiene algo que decir. Adelante por favor.

Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Vicepresidente de los IAPs: Gracias maestra Selene. Yo sólo aprovechar el momento para saludarlos y desearles un gran, gran 2024. Mucha salud, muchos éxitos. Y esperamos que podamos echar adelante el Diplomado.

Muchas gracias y muchas felicidades

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Sería cuanto al Sistema doctor.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

2.4 Comisiones de la Asamblea

A continuación, nos informan sobre las actividades de las Comisiones de la Asamblea. Le pido a la Secretaria que nos comente dichas actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. En las Comisiones tuvimos solamente dos reuniones, la Comisión de Ética y la Comisión de Género en el mes de diciembre porque estábamos cerrando ya el año. Y se programaron para febrero las siguientes, vamos a tener también, ya reservamos algunas fechas para WebINAP's de la Comisión de Ética, y de Género. Y muy seguramente tendremos ya un producto de la Comisión de Estatutos.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Y como último punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

Por favor Secretaria, maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: En Asuntos Generales, Presidente, les informo que conforme al Estatuto las sesiones del Consejo se realizarán el último jueves de cada bimestre por lo que como verán en la pantalla estas serían las fechas para agendarles. Vamos a pedir que tomen nota y se las vamos a enviar por correo también.

Las reuniones del Consejo Directivo 2024:

- Jueves 28 de marzo
- Jueves 30 mayo
- Jueves 25 de julio
- Jueves 26 septiembre
- Jueves 28 de noviembre

Se las haremos llegar de todas maneras, pero esto es ya estatutario, solamente para confirmar y que ustedes puedan tomar sus provisiones. Gracias Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Seguimos por favor Selene.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Respecto del Informe de Resultados del Programa de Nutrición INAP 2023 que implementó la doctora Esther Nissán, ella nos va a informar. Nos pidió que integráramos su informe. Gracias. Adelante.

Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Primero que nada muchas gracias, felicitarles a todos por sus actividades. No les tomo más que 3 minutos para platicarles un poquito de los resultados del programa que hicimos aquí durante septiembre a diciembre.

El programa inició el 19 de septiembre, terminamos el 13 de diciembre. Como ya dijo el maestro Carranza se tuvieron 153 consultas de nutrición con una nutrióloga, 12 clases de yoga, una por semana. Se contó con 7 talleres educativos con diferentes temas de alimentación, actividad física, prevención de la diabetes, prevención de la hipertensión. Los colaboradores participantes fueron 27 en las consultas y en los talleres tuvimos 54 asistentes.

En realidad de los 27 participantes, 25 tenían sobrepeso y en cierta forma su plan y su objetivo era bajar peso. Y en dos participantes era incrementar peso. De estos 25 podemos decir que el 88 por ciento de los colaboradores tuvieron pérdida de peso a lo largo de los 3 meses.

La persona que más perdió peso fueron 7.5 kilos y tuvimos 2 o 3 personas con más de 7. Es un resultado positivo.

Lo que están viendo en la pantalla son estas gráficas, el índice de masa corporal que nos indica en qué momento estamos en peso adecuado, sobrepeso y obesidad. Aquí lo importante era resaltar que al inicio teníamos 4 por ciento de las personas en peso saludable y después se incrementó al 12 por ciento. Y también tuvimos una baja en las personas que tenían obesidad.

Esto es importante porque el índice de masa corporal es una medida que nos denota más que el peso, la salud de las personas. Aquí también quiero resaltar que al inicio se tenía el 8 por ciento de las personas en índice de masa corporal saludable y se incrementó a 24, quiere decir, que las personas, aunque en peso no se notaba tanto, pero en porcentaje grasa corporal, sí. Y eso se debe al cambio de alimentación.

En realidad hicimos al final una encuesta con tres, cuatro preguntas para saber la opinión de los colaboradores que participaron y la opinión general fue muy positiva. Gustó mucho el programa, aprendieron mucho sobre alimentación saludable, sobre autocuidado. Se sintieron felices, motivados y agradecidos con la institución. Eso es importante, se concientizó y valoró la importancia del cuidado de la salud.

Una de las preguntas que sí me gustaría resaltar los comentarios: “¿Qué beneficios le trajo al INAP que algunos colaboradores participaron en el programa?”. Y aquí textual comento algunos de los comentarios de los participantes:

- “Sirvió para que nos uniéramos y compartiéramos nuestro cambio de hábitos alimenticios”
- “Mucho compromiso e interés en el personal, haciéndonos sentir reconocidos y con mejor actitud laboral”
- “Mejoramos la alimentación y la yoga nos ayudó a concentrarnos más de forma adecuada en las funciones y actividades que desempeñamos y mejoró nuestro estado de ánimo”
- “Contribuyó a tener un clima organizacional favorable y con el personal más motivado”
- “Nos ayudó a motivarnos como compañeros y a cuidar nuestra salud”
- “El ambiente laboral a mi parecer absolutamente mejoró y mejoraron nuestras relaciones interpersonales, apoyándonos y motivándonos unos a otros cotidianamente”.

En realidad, fue muy interesante hacer este programa en el INAP. Muchas gracias por la apertura y por poderlo realizar. Como les digo, los resultados fueron muy positivos. Y si uno lo ve en kilos perdidos a lo mejor no fueron tantos, pero en la motivación de la gente, el gusto por venir, las clases de yoga, realmente fue muy interesante y esto se ve redituado en un alza en la productividad y una disminución del ausentismo laboral.

Es importante tener este tipo de programas en las empresas y en las instituciones para tener más contentos a nuestros colaboradores. Eso es todo. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias a la doctora Esther Nissán. Se pregunta a los Consejeros si alguno más quiere participar sirvan informarnos.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: El doctor Eber Betanzos.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Adelante.

Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres: Muchas gracias. Primeramente quiero felicitar al Presidente y a todos los funcionarios del INAP por todo el trabajo que han desarrollado los integrantes del Consejo Directivo pues también es muy entusiasmante ver que todos se suman a las diferentes actividades. Quiero esto sólo plantearlo como introducción para una muy especial felicitación por este programa, sinceramente los resultados son muy notables.

Y ojalá y haya condiciones. Sé que no es tan sencillo, pero para una segunda edición de este programa esperemos que se mantengan durante el año que sería algo muy bueno para todos.

Y un segundo punto que es solo referencia. Con el Consejero Luis Humberto Fernández hace un par de semanas, ante la circunstancia de que no avanza con la velocidad que quisiéramos la determinación de la Procuraduría Fiscal sobre la inclusión del INAP al listado de Entidades Paraestatales, fijarnos como Consejeros, ambos estamos desarrollando un plan para poderlo hacer.

Poder buscar la manera de traer al INAP consultorías, diplomados, programas como una meta fija de ingreso real que pueda tener el INAP. Estamos pensando en 5 millones de pesos más o menos. Ya estaremos presentando nuestra propuesta. Por supuesto que es una meta que estimamos realizable, pero requerirá mucho trabajo por parte de todos. Y pues es el interés de que esto pueda ocurrir durante este año. Esperemos poderlo alcanzar, por eso lo planteo en esta primera sesión.

Y esperemos a fin de año poder decir que tuvimos éxito en alcanzar nuestra meta o al menos quedarnos muy cerca de ella. Ya lo estaremos presentando, señor Presidente, a usted.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: El doctor Villanueva.

Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí: Muchas gracias. De igual manera me sumo al reconocimiento de lo que se ha informado por parte de cada Director, al Presidente Luis Miguel. Ya se mencionó el Proyecto de Salud y yo me sumaría al reconocimiento de la doctora Esther Nissán del Proyecto de Salud 2024 - 2030.

Gracias por la invitación al Presidente y a la doctora Esther de haber participado, pero creo que esos foros también ponen al INAP en esta etapa que le corresponde, ahora que viene la etapa electoral y una nueva gestión.

El INAP que de manera de fondo empiece a tocar los temas de las políticas públicas que se deben de implementar en este país, creo que es muy valioso y un reconocimiento Presidente y la labor que hizo también la doctora Esther.

Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Doctora Esther quiere tomar la palabra?

Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Nada más quiero también agradecer mucho la colaboración y el apoyo del doctor Corral. Y comentarles que los comentarios que me hicieron llegar a mi por parte de la UAM fueron que quedaron fascinados con la hospitalidad del Instituto. Se quedaron apantallados de la buena organización, de la buena coordinación del evento, de que todo estuvo listo. El espacio estaba precioso, todo estaba excelente...

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Con buena impresión.

Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Con muy buena impresión. De verdad, los comentarios fueron excelentes por parte de los asistentes, como de la UAM. Compartir con ustedes que quedaron muy contentos y satisfechos. Lo que va a seguir es que ya estamos trabajando en la relatoría del documento en el mes de febrero a las candidatas y al candidato.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Y, además, en la Secretaría, perdón que interrumpa, estamos trabajando el convenio con la UAM general porque ya tenemos un convenio con la UAM Xochimilco, pero ahora se va a firmar con el Rector General.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: ¿Eso es todo? ¿Nadie más? Yo quería nada más ponerlo en la mesa que no cejemos en el esfuerzo de conseguir nuestro estatus de homologado a paraestatales. Eber, tenemos este esfuerzo. Y

eso algo tan sencillo como difícil. Ahí te pido que lo hables con nuestra Vicepresidenta para que nos siga apoyando, por favor, en este esfuerzo.

Y quiero proponer aquí, tengo un objetivo de crear, es un proyecto de crear un Patronato Fundación del INAP. ¿Por qué esta figura que es paralela al Instituto, conforme a la invitación? Las personas destacadas con posibilidades económicas que nos apoyen al Instituto con fondos económicos, no regalándolo, pero mediante aportaciones voluntarias o encargos de trabajo, de consultoría, investigación, cursos de capacitación.

Esto puede estar formado por personas morales o físicas, es decir, representando a organizaciones, a organismos. No hay un número determinado, pero se aceptan las sugerencias, lo único que les pido yo es su respaldo y apoyo en la creación de este Patronato. Sería una asociación civil sin fines de lucro que pueda recibir donativos, pero se tiene que empatar con los objetivos del INAP.

Lo pongo en la mesa, vamos a hacerlo. Lo que les pido es su respaldo y apoyo para esto. Se aceptan ideas en cuanto a quiénes puedan integrar este Patronato que hay muchas instituciones de educación superior lo tienen como respaldo de sus propios ingresos que normalmente son los subsidios directos del gobierno federal.

Pero nosotros como no tenemos ninguno, sí pedimos pues seguir trabajando para lograr el estatus de Entidad Asimilable a Paraestatal y crear este Patronato para buscar ingresos. Seguimos atorados, estamos en ese lapso. Nos dejaron pasivos muy grandes, no voy a caer en el prurito de estar acusando a las administraciones pasadas, lo hicimos en su momento.

Nos dejaron pasivos muy graves como impuestos retenidos que no son nuestros, no era que nosotros debiéramos, sino éramos solo retenedores de esos impuestos, que nos pusieron en un aprieto muy fuerte con el SAT, con la Secretaría de Hacienda. Y que gracias al Jurídico y a la parte de la Dirección de Administración logramos un amparo para que no se nos quitara. Porque ciertamente si nos quitan el sello fiscal, nos quitan cualquier posibilidad de seguir trabajando.

Yo sé que Eber me dice que no podemos pasar como alguien que se deshizo de un inmueble, pero el tema no es lo bonito, no se puede uno enamorar de ladrillos. El tema es que no vas a pasar como el que extendió un Pliego de mortaja de la institución. Ante los males el menor. Ahí no puedo enamorarme de un inmueble que nunca se justificó porqué se compró, que está desocupado el 97 por ciento del tiempo, que te cuesta.

Seguramente tiene una plusvalía, pero tampoco ante circunstancias. Si hay necesidad se va a hacer. Espero no tener la necesidad de hacerlo, pero si la hay se

presentará. Lo que les pido es su respaldo. Hay decisiones que se tienen que tomar en esta vida. Pero el SAT no acepta eso. Y que nos quiten el sello fiscal pues nos quitan la posibilidad de existir.

Eso sería cuanto que les quería informar. Que pedía su apoyo en estas circunstancias. Muchas gracias. Adelante Selene.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. No habiendo más participantes.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Cierre del acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Le pido al doctor que haga el cierre.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos por tratar agradezco a ustedes su participación en esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida, recordándoles que la Sexta Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 21 de marzo de 2024, pues habrá vacaciones de semana santa y pascua. Aquí hago una acotación, el último jueves del mes impar.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: OK. Siendo así, informo, señor Presidente, que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:00 con 24 minutos del día 25 de enero, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias a todos.